



OFICIO N° 38042  
INC.: solicitud

lrg/ogv  
S.113°/365

VALPARAÍSO, 12 de enero de 2018

La Diputada señora JENNY ALVAREZ VERA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara los resultados de la fiscalización efectuada en la empresa procesadora de salmón Caleta Bay, ubicadas en el Parque Industrial de Puerto Montt, debido a la emanación de amoniaco, el martes 5 de diciembre de 2017.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 522F8B91BAD5876D

**DESPACHADO**  
**COE ELN° 38042**

VALPARAISO, Diciembre 12 de 2017

**A: H. CAMARA DE DIPUTADOS**

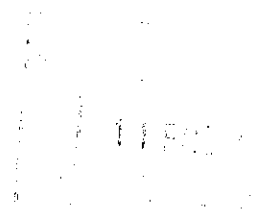
**DE: H.D. JENNY ALVAREZ VERA**

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, vengo solicitar se oficie al Sr. Director Nacional del Trabajo, Christian Melis Valencia, para que informe a esta Corporación lo que a continuación se señala:

1. Remita resultados de fiscalización efectuada en la empresa procesadora de salmón Caleta Bay, ubicada en el Parque Industrial de Puerto Montt, debido a la emanación de amoníaco, el martes 5 de Diciembre, que obligó a la evacuación de unos 200 trabajadores, algunos de los cuales debieron ser trasladados a diversos centros asistenciales. Indique medidas adoptadas e instruidas por la Dirección del Trabajo.

Es Gracia.

  
**JENNY ALVAREZ VERA**  
**DIPUTADA**

  
*In 15:35*